

Asesorías para matriculados

Asesoría jurídico-previsional:

Dr. Oscar Pereira
Miércoles de 17.00 a 19.00
Viernes de 17.00 a 19.00
Sede de Avda. Callao
asesorialetrada@traductores.org.ar

Asesoría contable:

Dra. Liliana Etchetto
Lunes de 14.30 a 16.30
Jueves de 14.30 a 16.30
Sede de Avda. Callao
asesoriacontable@traductores.org.ar

Los conceptos y opiniones expresados por los asesores y colaboradores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.

Horarios de Colegio

SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Legalizaciones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Pago de la cuota anual

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.
A partir de las 18.00, solo para matriculados.

Matrículas y Credenciales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Atención al matriculado

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Inscripción a cursos

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Sala de matriculados

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Biblioteca

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.
A partir de las 17.00, solo para matriculados.

Librería

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Relaciones Institucionales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

SEDE DE AVDA. CALLAO

Cursos y Comisiones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Revista y Diseño

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Un compromiso firme y sostenido, una gestión sólida

Estimados colegas:

Con este editorial cerramos un ciclo de intenso trabajo durante los últimos cuatro años, en los que tanto el Consejo Directivo como el Tribunal de Conducta y las comisiones del Colegio hicieron una labor intensa cuyos frutos no solo se ven ahora, sino que se ampliarán aún más en el futuro.

Si bien la memoria anual da buena cuenta de lo realizado en este último ejercicio, cabe destacar que el camino de desarrollo emprendido, con una clara política de puertas abiertas, hizo crecer a la institución no solo en cantidad de matriculados, legalizaciones, asistentes a cursos, charlas y jornadas, sino también en la protección de los recursos financieros, que pone a la institución en una situación de privilegio frente a la difícil coyuntura que atraviesa el país en otros órdenes.

Ha sido un objetivo de esta gestión acompañar el desarrollo de la profesión frente a los nuevos campos de trabajo, herramientas, modalidades y requerimientos. Gracias a este accionar, los jóvenes profesionales optan por pertenecer a una institución que los nutre de conocimientos y los acompaña en todos los aspectos que inciden en el inicio de la vida laboral.

Asimismo, por primera vez los traductores eméritos, precursores de la profesión, encontraron un lugar de privilegio en la institución y constituyeron un grupo de trabajo dinámico y recibieron el merecido reconocimiento por todo lo aportado en sus largos años de trayectoria.

Los lazos establecidos con las casas de estudio donde se dicta la carrera de Traductorado Público alcanzaron un grado óptimo, que permite trabajar en conjunto para mejorar y modernizar los programas de estudio, de modo que se vayan adecuando a las nuevas realidades.

La capacitación se destacó no solo por lo atractivo de las ofertas, sino porque se logró una mayor eficiencia de los recursos que, entre otras cosas, permitió reducir sensiblemente el número de actividades que no se abrían por falta de inscriptos.

Con pleno orgullo, sostenemos que nuestra institución cuenta con *software* íntegramente legal, cosa que no ocurrió en el pasado, situación que costó mucho modificar debido a la importante inversión que ello significó.

Podríamos seguir enumerando acciones, pero lo más importante es que dejamos la gestión con la tranquilidad de haber cumplido lo que nos propusimos al acceder a ella. Como decimos siempre, el tránsito institucional se compone de muchas metas, pero nunca se llega a la meta. El día que eso ocurriera las asociaciones profesionales no tendrían razón de ser. Siempre hay que aspirar a más.

Y eso es lo que queremos para nuestra respetada institución: un camino de crecimiento incesante e ininterrumpido, con logros palpables y extensivos a toda la matrícula.

El Consejo Directivo